

Los médicos granadinos se ponen en pie de guerra contra la aplicación de las 65 horas

El Colegio de Médicos y las organizaciones sindicales animan a los facultativos a participar en las concentraciones convocadas para el lunes a las diez en todos los centros sanitarios de Granada

12.12.08 -
JOSÉ R. VILLALBA
| GRANADA

Los médicos granadinos están convocados a una concentración el próximo lunes para protestar contra la normativa europea que pretende imponer las 65 horas de trabajo semanales. En la actualidad, los facultativos ejercen 48 horas, el único colectivo profesional que supera las 35 horas de trabajo a la semana en estos momentos. Otra cosa es el resto de colectivos sanitarios que firmaron los 35 horas en su día y por el déficit de trabajadores echan más horas de lo estipulado.

El Colegio de Médicos de Granada ha emitido una circular dirigido al colectivo para animar a la participación de los actos de protesta convocados el lunes y los que se seguirán organizando para frenar esta directiva. Los ministros de Trabajo de la Unión Europea aprobaron por mayoría cualificada, España se abstuvo, la ampliación de la jornada laboral a un máximo de 65 horas el pasado verano. El miércoles se votará en el Parlamento europeo la aprobación definitiva de la norma.

La aplicación del nuevo horario laboral supondrá un grave agravio para los médicos granadinos y del resto del Estado. Trabajar sesenta y cinco horas semanales supondrá, en muchos casos, salir de una guardia de 24 horas de trabajo y continuar con la jornada. El paciente será el más perjudicado. «Un médico obligado a trabajar a destajo es un profesional peligroso y en quien repercutirán los efectos de jornadas laborales interminables será en el propio paciente». El presidente del Sindicato Médico de Granada, Francisco Cantalejo, recuerda que su organización sindical ha convocado el paro a las diez horas del lunes en todos los centros sanitarios de Granada y provincia. El secretario general de sanidad de CSI CSIF-Granada, Fernando Muñoz, emitió ayer otro comunicado al periódico anunciando que su organización también convocará otro paro entre las 10 y 10.30 horas del lunes por la misma razón.

Renuncia

La ampliación de la jornada de trabajo se conseguirá con la denominada cláusula 'opt out', en virtud de la cual el trabajador renuncia de forma voluntaria al tope de 48 horas y acepta trabajar las ya citadas 60 ó 65 horas. Aunque cada país es libre para aplicar esta cláusula, «a nadie se le escapa que la globalización, la competencia laboral y la presión de empresas y Administraciones (sobre todo al personal temporal), terminarán por imponerla en todo el ámbito comunitario», asegura Fernando Muñoz.

Las consecuencias de este aumento de jornada son evidentes, abarcando desde la imposibilidad de conciliar la vida familiar y laboral hasta la mayor dificultad en la creación del empleo necesario para futuras generaciones. «Los médicos de hoy y los que en el futuro salgan de las facultades de medicina deberán elegir entre trabajo o familia», puntualiza Francisco Cantalejo.

Y si el problema es grave para todos los colectivos, aún lo es más para los médicos, ya que a lo anterior se suman otros dos problemas. En primer lugar, la directiva propone la denominada «guardia inactiva», apunta Muñoz, lo cual viene a significar que los periodos de inactividad durante la guardia no computan como tiempo trabajado. Y en segundo lugar, se plantea que los

descansos compensatorios tras la guardia puedan concederse «en un periodo de tiempo razonable» y no inmediatamente después de terminarla, permitiendo jornadas leoninas que atacan directamente a la salud de los profesionales.

El ministro de Sanidad, Bernat Soria, así como el de asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, han manifestado su rechazo a la nueva directiva.

1 de mayo de 1886

Para CSI-CSIF, la eventual publicación de esta norma supondría el «mayor retroceso de la historia», en lo que a logros laborales se refiere, desde que la lucha social toma cuerpo «en Chicago el 1 de Mayo de 1886 con la huelga que por aquel entonces reivindicaba una jornada diaria de 8 horas». No es de recibo que 120 años después «nos encontremos con Gobiernos supuestamente avanzados que pretenden poner en peligro de extinción el modelo de protección social que tanto nos ha costado implantar».

Las protestas convocadas en Granada se secundarán el lunes en los 27 países que integran la Unión Europea. «Es la hora de dejar claro que no queremos una norma que empeorará el ejercicio profesional y la atención al paciente», concluye Cantalejo.

jrvillalba@ideal.es

Ideal